



RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
PRESIDENCIA

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
Ciudad de México
26 de junio de 2013

MINUTA

En la Ciudad de México el día veintiséis de junio de dos mil trece, en el Hotel Meliá Reforma, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número uno, Colonia Tabacalera, Delegación Miguel Hidalgo, de acuerdo con la convocatoria emitida por la Secretaría Técnica de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD), en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo quince del Estatuto de la RIOOD se reunieron las y los integrantes de la RIOOD en el marco del **Encuentro Internacional por la Igualdad y la No Discriminación. Hacia un futuro en igualdad** para evaluar los adelantos de este mecanismo, revisar la normativa y establecer las directrices de trabajo.

Estuvieron presentes en la reunión:

Integrantes

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CARGO
Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)	Pedro Mouratian	Interventor
Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de Colombia	Katherine Paola Herrera Moreno	Subdirectora
Ministerio de Sanidad, Servicios Especiales e Igualdad de España	Ignacio Solá	Subdirector
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala	Rudy Camposeco	Comisionados
	Jacobo Bolvito	
Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México	Fernando Salmerón	Representante
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México	Ricardo Bucio Mújica	Presidente
Defensoría del Pueblo de Paraguay	Shirley Cantero	Abogada
Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans	Estebán Paulón	Presidente
Libre Acceso, A.C. México. (Voto delegado al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)	Federico Fleischmann	Presidente
México Negro	Sergio Peñaloza	Presidente
Organización para el Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes (Socpinda), México	Isidro Ramírez	Presidente
Foro Intereclesiástico Mexicano A.C	Rigoberto Mata Medina	Presidente



RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
PRESIDENCIA

Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans	Gloria Careaga	Secretaría Técnica
Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (Voto delegado al Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)).		
Programa de la Nación de Costa Rica	Miguel Gutiérrez Saxe	Representante

Observadores

Defensoría del Pueblo de Ecuador	Ramiro Rivadeneira	Defensor
	Alexandra Banchón	
Foro Intereclesiástico de Honduras.	Mario Rene Cerrato Meza	Representantes
	Jose Alfredo Padilla Vasquez	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	Guadalupe Zamora López	Presidente

Antes de dar paso a la Reunión, se contó con la participación de personas expertas internacionales que ofrecieron un panorama de la discriminación, particularmente la racial, y los mecanismos y vínculos que pueden seguirse para fortalecer el trabajo en redes.

- **Mutuma Ruteere.-** Relator Especial sobre las Formas Contemporáneas de Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia de las Naciones Unidas (ONU). Señaló los desafíos en materia de migración y xenofobia, así como las experiencias internacionales derivadas del cumplimiento de la Declaración y Plan de Acción de Durban y el cómo éstas pueden ser implementadas en la región.
- **Yury Boychenko.-** Jefe de la Unidad Anti- Discriminación, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). Indicó las experiencias exitosas a nivel mundial sobre discriminación y cómo pueden ayudar a prevenir y eliminar la discriminación en la región.

La Reunión se llevó a cabo bajo la siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Avances en la agenda contra la Discriminación en Iberoamérica, problemáticas, acciones y oportunidades de cooperación.
3. Presentación del Informe de Gestión de la Presidencia 2010-2012 y diagnóstico sobre el funcionamiento de la RIOOD.
4. Análisis de la perspectiva y futuro de la Red.
5. Elección de la Presidencia de la RIOOD.
6. Incorporación de nuevos integrantes.
7. Acuerdos y líneas de acción para construir el Plan Estratégico.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.



1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

La Secretaría Técnica verificó el quórum legal estando presentes 15 de los 32 integrantes dando cumplimiento al artículo 24 del Estatuto vigente que estipula que será necesario contar con quórum de la tercera parte de los integrantes de la RIOOD.

Posteriormente se dio lectura a la orden del día y se puso a consideración de los integrantes de la RIOOD. En cumplimiento al artículo 25 del Estatuto que establece la preparación de un proyecto del orden del día y que envió previamente a los integrantes para su conocimiento y observaciones.

El representante de la FALGBT, Alejandro Nassif añadió el punto sobre la integración de nuevos integrantes indicando que la Federación postularía a tres organizaciones.

2. **Avances en la Agenda contra la Discriminación en Iberoamérica, problemáticas, acciones y oportunidades de cooperación.**
3. **Presentación del Informe de Gestión de la Presidencia 2010-2012 y diagnóstico sobre el funcionamiento de la RIOOD.**

Con el fin de dar un panorama general de la situación que guarda el funcionamiento de la RIOOD, su presidente, el Sr. Ricardo Bucio Mújica, mencionó la importancia de la agenda anti discriminación en la región, no sólo por ser una herramienta integral, sino porque es una agenda transversal a al de organismos internacionales, regionales, organizaciones de la sociedad civil y de personas que viven la discriminación de diferente manera.

Resaltó la necesidad de integrar una perspectiva de igualdad y no discriminación para fortalecer la agenda debido a que ha presentado obstáculos en su diseño y construcción por la diversidad de los temas que trata cada uno de sus integrantes.

Señaló que la atención a situaciones específicas y la necesidad de crear mecanismos para la articulación y vinculación entre éstas son objetivos de la RIOOD que ayudarán a crear espacios de debate sobre diversas temáticas y a generar vínculos estratégicos.

Finalmente presentó una reseña sobre las acciones que se han desarrollado desde la Presidencia, presentando las misiones internacionales a las que ha asistido como representante de la RIOOD.

Ante estos planteamientos, algunos integrantes de la RIOOD indicaron los siguientes puntos:

- **Gloria Careaga (ILGA México).**- Resaltó la importancia sobre la periodicidad de las reuniones junto con los procesos de construcción de políticas públicas debido a la complejidad que representa el fenómeno de la discriminación. Además, propuso la iniciativa para desarrollar seminarios con el objetivo de evaluar los temas referentes a ciertos grupos discriminados y realizar un análisis más profundo respecto a las políticas que los gobiernos deben impulsar. Finalmente enfatizó en la necesidad de dar un seguimiento continuo a cada tema y exponer en cada una de las reuniones los avances y desafíos por alcanzar.
- **Miguel Gutiérrez Saxe (Programa de la Nación).**- Señaló que deberían ser objetivos de la RIOOD la generación de información, la participación académica y acciones similares a la labor de la defensoría de los habitantes en aras de lograr la exigibilidad de derechos. Además, resaltó la idea de



RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN PRESIDENCIA

conocer la situación que guarda la discriminación como primer paso para prevenirla y erradicarla y enfatizó en la necesidad de realizar un análisis integral e inmediato respecto a personas con discapacidad, migrantes e indígenas. Finalmente, realizó una evaluación en cuanto a pertinencia de realizar reuniones virtuales para facilitar la toma de decisiones, además de establecer en el estatuto la estadia de los integrantes con la finalidad de superar el tema del quórum.

- **Ignacio Solá (Ministerio de Salud).**- Planteó la necesidad de focalizar objetivos clave para lograr un posicionamiento de la RIOOD como un agente político de primer orden que coloque puntos de interés en la agenda. Además recomendó la modificación de la estructura y funcionamiento de la RIOOD tomando en cuenta objetivos de las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos.
- **José Padilla. (Foro Intereclesiástico Honduras) Observador.**- Debatíó sobre la idea de fortalecer la RIOOD mediante una mayor presencia en más países para una proyección a nivel internacional, promoviendo una agenda integral con objetivos.
- **Shirley Cantero (Defensoría del Pueblo de Paraguay).**- Describió el contexto de Paraguay en términos de discriminación y la necesidad de reforzar la RIOOD con acciones más concretas. Sostuvo que a nivel regional la RIOOD requiere absorber más propuestas y una mayor dinámica mediante la inclusión de otros actores.
- **Katherine Paola Herrera Moreno (PPDDHyDIH).**- Cuestionó el papel actual de la RIOOD y su alcance, además la importancia de establecer reuniones extraordinarias y grupos de trabajo específicos. También señaló la importancia de contar con videoconferencias para eventualmente tener discusiones periódicas, sumado a ello planteó la necesidad de crear un cronograma y un proyecto de trabajo específico.
- **Rudy Camposeco (CODISRA).**- Hizo énfasis en el desarrollo de estrategias que permitan posicionar a la RIOOD en espacios regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y destacó que el desafío para consolidar y fortalecer a la RIOOD puede ser mediante el uso de redes sociales para generar espacios de dialogo sobre temas urgentes.
- **Pedro Mouratian (INADI).**- Señaló la importancia de diversificar a los integrantes de la RIOOD y replantear el rol que desempeñan los integrantes. Mencionó como punto clave el compromiso de los integrantes para cumplir con lo pactado en la agenda y coordinación entre las OSC y los gobiernos estatales para lograr el pleno cumplimiento de las metas comunes.
- **Federico Fleischmann (Libre Acceso).**- Focalizó los puntos débiles de la RIOOD y argumentó que se deben establecer puntos más ambiciosos para reforzar su imagen y presencia. También resaltó que la RIOOD puede convertirse en un mecanismo de interacción invaluable y una plataforma para exigir recursos destinados a atender la agenda de discriminación en la región.
- **Sergio Peñaloza (México Negro).**- Hizo recomendaciones sobre el diseño del directorio de integrantes y la constante promoción de la RIOOD en eventos.
- **Isidro Ramírez (SOCPINDA).**- Particularmente resaltó la necesidad de implementar un mecanismo para promover la participación de todos los integrantes, la constante interacción entre los Estados y la coordinación con las OCS. También rescató la idea de crear grupos de cohesión para dar seguimientos a los acuerdos y objetivos de la RIOOD.



- **Rigoberto Mata (Foro Intereclesiástico México).**- Expuso la relevancia de visibilizar la discriminación por causas religiosas y señaló el impacto que ha tenido la promoción de la RIOOD en países centroamericanos y en otros países.
- **Neftalí Álvarez (Unión Iberoamericana de Comunicadores) Observador.**- Describió los desafíos futuros de la RIOOD entre los cuales destacó la integración del tema del estado laico, la promoción y garantía de los derechos fundamentales, el seguimiento sobre los compromisos adquiridos y la consolidación e interlocución con los gobiernos en aras de fomentar el respeto de los derechos.
- **Esteban Paulón (FALGBT).**- Resaltó la importancia sobre la interacción entre los Estados para impulsar la RIOOD a nivel regional y la armonización entre los roles y objetivos que tienen las OSC y los gobiernos. Enfatizó en la proyección de la RIOOD mediante el empleo y uso de los medios de comunicaciones y redes sociales.
- **Daniel Ponce (Secretaría Técnica RIOOD).**- Enfocó su exposición sobre la tarea de posicionar a la RIOOD no únicamente como un espacio simbólico al contrario generar un mayor impacto regional e internacional. También destacó la idea de utilizar a la RIOOD como un medio para visibilizar los efectos estructurales de la discriminación.

4. Análisis de la perspectiva y futuro de la Red.

- **Ricardo Bucio (Presidente RIOOD).**- Expuso de manera concreta los puntos que se deben retomar para el fortalecimiento de la RIOOD entre los cuales destacó; el intercambio de diálogo como herramienta clave para mejorar la comunicación, la interacción y la vinculación entre los integrantes. También resaltó la importancia de potenciar la incidencia política de la RIOOD mediante apoyos bilaterales o procesos de forma diferenciada y mencionó la necesidad de gestionar las diferencias y coordinar una agenda en común por medio de mecanismos de interlocución internos que empoderen a las OSC y que otorguen más herramientas de acción a los Estados.

Concluyó haciendo énfasis en la necesidad de crear grupos para la revisión de la estructura operativa y el esquema de funcionamiento planteado con el objetivo de empoderar la RIOOD como un espacio de impacto político regional e internacional. Los puntos planteados fueron los siguientes:

1. Criterios normativos de pertenencia y participación en la RIOOD.
 - i. Revisión y modificación de los Estatutos de la Red.
 - ii. Verificar y reformular los mecanismos de adhesión y salida de los organismos y organizaciones pertenecientes a la Red.
 - iii. Establecer las responsabilidades y los límites de los organismos y organizaciones participantes.
 - iv. Normar las formas de participación de los organismos y organizaciones participantes de la Red.
2. Mecanismos operativos de la RIOOD.
 - i. Mejorar los mecanismos de comunicación existentes.



RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN PRESIDENCIA

- ii. Establecer las modalidades, compromisos y periodicidades en el intercambio de información.
 - iii. Proponer la mecánica, periodicidad y pertinencia en cuanto a las diversas reuniones de la Red.
 - iv. Establecer las modalidades de financiamiento del mecanismo.
3. Actividades y productos de la RIOOD.
- i. Establecer las modalidades y periodicidad de seminarios y mecanismos de capacitación y discusión de temas afines.
 - ii. La realización de un informe periódico del estado que guarda la discriminación en la región.
 - iii. El establecimiento de relatorías temáticas.
 - iv. La planeación de agendas comunes.
4. Funciones y estructura de la RIOOD.
- i. Definir las modalidades de incidencia política de la RIOOD.
 - ii. Establecer las estrategias de adhesión en la región, así como de las formas de vinculación con otros mecanismos y organismos afines a las temáticas de la Red, en el ámbito regional y del sistema de las Naciones Unidas.
 - iii. Delimitar el papel de las organizaciones civiles, así como de las instancias de corte gubernamental dentro de la RIOOD.
 - iv. Establecer, en caso de existir, las funciones diferenciadas entre instancias participantes de la Red.

Dicha propuesta desató una serie de observaciones y comentarios por parte de los integrantes:

- **Gloria Careaga (ILGA)** Argumentó que la concepción de la RIOOD como una figura acéfala no es buena idea, al contrario es relevante la construcción de vínculos de trabajo sobre todo entre las OSC por que no cuentan con los mismos mecanismos para incidir en los asuntos políticos. Consideró necesaria la creación de grupos de trabajo específicos para dar seguimiento a los trabajos que se vayan desarrollando y sobre todo garantizar el diálogo entre todos los miembros.
- **Alejandro Nassif (FALGBT)** Mencionó que el fortalecimiento de la RIOOD implica visibilizar en todos los países de la región los temas que aún no se han incorporado y sobre todo crear una lista sobre nuevos integrantes. Evaluó la posibilidad de replantear la participación de las OSC por medios de redes y señaló la idea de crear un debate sobre la suspensión de las organizaciones que no tiene como objetivo la lucha contra la discriminación.
- **Miguel Gutiérrez Saxe (Programa de la Nación).**- Resaltó que la RIOOD no tiene un sistema jerárquico al contrario tiene múltiples cabezas que inciden en un mejor funcionamiento. También señaló la importancia de establecer relatorías que den cuenta sobre los avances en determinados temas. En este sentido destacó la constante evolución de la agenda de Derechos Humanos.
- **Ignacio Solá (Ministerio de Salud).**- Propuso la idea de crear informes y recomendaciones para tener mayor incidencia sobre los temas que se estén abordando. Expuso la necesidad de delimitar tanto la estructura como las funciones que van a desempeñar los integrantes.



- **Neftalí Álvarez (Unión Iberoamericana de Comunicadores) Observador.**- Enfatizó la relevancia que tiene impartir talleres y seminarios en conjunto con la RIOOD con la finalidad de generar espacios de conocimiento y capacitación para las organizaciones de la sociedad civil. No obstante, subrayó la importancia que tiene los medios de comunicación como parte de una estrategia de empoderamiento de la RIOOD. Argumentó que la RIOOD debe ser un espacio para el diálogo y la constante retroalimentación no así un buzón de quejas.
- **Esteban Paulón (FALGBT).**- Abordó la iniciativa para diseñar una agenda más incluyente y que articule cada tema para impulsar metas e intereses comunes. Resaltó la idea de crear mecanismos que permitan coordinar de manera eficiente y eficaz el trabajo debido a que en ocasiones las expectativas no se cumplen.
- **Daniel Ponce (Secretaría Técnica de la RIOOD).**- Propuso la iniciativa de crear un grupo de trabajo para contemplar la parte normativa y estructural de la RIOOD con la finalidad de evaluar la participación de todos los integrantes e identificar a los menos activos.
- **Shirley Cantero (Defensoría del Pueblo de Paraguay).**- Mencionó que las lagunas en el estatuto pueden tomarse de forma positiva.
- **Gloria Careaga (ILGA México).**- Propuso realiza la invitación a cada país de la región con la finalidad de tener un representante. Apoyó la idea de que cada Estado miembro sea el responsable de dar continuidad a sus compromisos asumidos en la RIOOD. No obstante estuvo en desacuerdo con la propuesta de determinar un plazo para que cada integrante responda a su membresía.

Finalmente, se decidió conformar un grupo de trabajo para elaborar propuestas de fortalecimiento de la RIOOD que quedó conformado de la siguiente manera:

1. Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans. Argentina
2. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Colombia.
3. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. España.
4. Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas. Guatemala.
5. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México (Coordinador).

Algunos integrantes sostuvieron algunos puntos de vista

- **Ignacio Solá (Ministerio de Salud).**- Propuso la participación de las OSC y la implementación de un mecanismo articulado mediante un formato que contemple formulas en pareja es decir mexicanos con mexicanos y argentinos con argentinos.

5. Elección de la Presidencia

Ricardo Bucio, Presidente de la RIOOD, concluyó sus funciones en diciembre de 2012, quedando la Presidencia y sus actividades a cargo de la Secretaría Técnica. Por ello, en la Reunión Ordinaria, Ricardo Bucio estableció tres alternativas para garantizar la continuidad del proyecto:

- Se elige Presidencia como lo estipula la normativa del Estatuto (por dos años).



RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN PRESIDENCIA

- Se elige una Presidencia temporal (1 año) mientras se hace una reestructuración y se elige hasta otra Reunión.
- Se deja acéfala hasta que se defina su reestructuración.

Se llevó a cabo la consulta con la solicitud de que la decisión se tomará con un voto razonado, quedando de la siguiente manera:

- Presidencia temporal.- 6 votos a favor
- Presidencia por dos años.- 8 votos a favor
- Presidencia acéfala.- Sin votos.

Sin embargo, se hizo una moción para realizar nuevamente la votación ya que algunos integrantes argumentaron que sería una acción de índole administrativa que sólo representaría una situación sin cambios ni garantía de fortalecimiento. Por ello, se realizó la votación quedando de la siguiente manera:

- Presidencia temporal (1 año).- 12 votos
- Presidencia por dos años.- Sin votos.
- Presidencia acéfala.- Sin votos.

Después de la votación, se acordó una prórroga de un año para que la Presidencia de la RIOOD esté a cargo del Conapred de México para el periodo 2013-2014, instancia que se encargará de coordinar los trabajos propuestos en esta acta de asamblea.

Se estableció que se desarrollaría una nueva Reunión en la que se presentará la nueva estructura de la RIOOD y las candidaturas a nueva Presidencia. Pedro Mouratian del INADI expresó su deseo de asumir la Presidencia y propuso que la próxima reunión se lleve a cabo en 2014 en Argentina.

Finalmente, Gloria Carega (ILGA México) la importancia de comunicar mediante un informe la reestructuración de la RIOOD y la obligación de darlo a conocer.

6. Elección de nuevos integrantes

Se presentaron previamente 7 candidaturas para integrarse a la RIOOD y 1 en la reunión (5 organizaciones de la sociedad civil y 3 organismos públicos):

- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (Argentina)
- Red de Mujeres afrolatinoamericanas, afrocaribeñas y de la diáspora (Nicaragua)
- Foro Intereclesiástico de Honduras
- Asociación Negra de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Perú)
- Mesa Nacional por la Igualdad (Argentina)
- Coalición Argentina por un Estado Laico (Argentina)
- Defensoría del Pueblo de Ecuador
- Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco.

Cada una de las instancias candidatas realizó una presentación sobre sus objetivos institucionales y su trabajo desarrollado en materia de igualdad y no discriminación. Acto seguido los integrantes de la RIOOD deliberaron sobre cada una de las presentaciones.



Las votaciones quedaron de la siguiente manera:

- Defensoría del Pueblo de Ecuador - Aceptada por Unanimidad
- Foro Intereclesiástico de Honduras - 7 Votos a favor, 3 en contra, 2 abstenciones- Aceptada por mayoría
- Instituto de políticas públicas del MERCOSUR- Aceptada por unanimidad
- Red Afro- Aceptada por unanimidad
- Asociación Negra de Perú- aceptada por unanimidad.

No se acordó en la sesión la incorporación a la RIOOD de las siguientes instancias (falta de documentación o presentación *in situ*):

- Mesa Nacional por la Igualdad. Argentina
- Coalición Argentina por un Estado Laico. Argentina
- Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco. Guatemala.

7. Cierre de la sesión

Se dio por finalizada la Reunión y se agradeció la presencia de cada uno de los integrantes, así como de aquellas instancias que fungieron como observadores y al equipo de la Secretaría Técnica.

La Reunión concluyó con la firma del Acta correspondiente y la foto institucional.